



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

Presidente suplente del Comité: Buen día a todos miembros del comité, siendo viernes 21 veintiuno de marzo del 2025 dos mil veinticinco, damos inicio a la nuestra Sexta Sesión Ordinaria, del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, le cedo el uso de la voz a nuestra Secretaría Técnica Suplente para el registro de la lista de asistencia y declarar Quórum legal de ser el caso.-----

Secretaría Técnica Suplente: Buenos días a todos, gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente.-----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Vocal con voz y voto, Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día a todos.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. Presente.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.-----

Lic. José Manuel Valdivia Vitela. Invitado permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.-----

Abogado Víctor Alejandro Domínguez Díaz. Invitado permanente con voz, Titular del Área de Enlace Jurídico y Transparencia de la Dirección de Adquisiciones del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.-----

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas,** Secretaria Técnica Suplente de este Comité, contamos entonces con la asistencia de nuestro presidente, 08 ocho vocales con voz y voto, 02



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

dos invitados permanentes con voz y nuestro Testigo Social Honorífico, tenemos Quórum presidente.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias Anna, una vez que se ha sido declarado Quórum legal, pasamos a la lectura y en su caso aprobación del orden del día, notificarles miembros del comité que como es una práctica regular compartimos el orden del día a través de los medios que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda respecto al orden del día o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día.-----

Secretaría Técnica Suplente: -----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zúñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Vocal con voz y voto, Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, pasamos a la aprobación del acta anterior, de la misma manera que el orden del día, el acta fue compartida a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin, en ese sentido consultarles, ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación del acta de la sesión inmediata pasada?-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión pasada.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Vocal con voz y voto, Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Una vez que han sido aprobados y autorizados por unanimidad el orden del día y el acta de la sesión inmediata pasada, pasamos a la revisión de la agenda de trabajo en la que tenemos como punto 4.1 cuatro punto uno el fallo de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-011-2025** respecto a la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL PARA MESAS DE TRABAJO, PRESENTACIÓN MUSICAL Y ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE PARA LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**”, mismo que fue compartido a través de nuestra plataforma digital, lo que se propone después de haber revisado el dictamen técnico, legal, administrativo y económico es adjudicar a **ANZALDO EVENTOS, S. DE R.L. DE C.V.** para la **PARTIDA 1**, por un monto máximo **\$881,600.00 (Ochocientos ochenta y un mil seiscientos pesos 00/100 M.N.)** y por un monto mínimo de **\$352,640.00 (Trescientos cincuenta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)**, ambos montos con el Impuesto al Valor Agregado, así mismo se propone que la **PARTIDA 2** se adjudique a **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ** por un monto máximo **\$683,382.15 (Seiscientos ochenta y tres mil trescientos ochenta y dos pesos 15/100 M.N.)** y por un monto mínimo de **\$277,942.86 (Doscientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y dos**



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

pesos 86/100 M.N.), así como la **PARTIDA 3** por un monto fijó de **\$101,266.88 (Ciento un mil doscientos sesenta y seis pesos 88/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tienen alguna duda respecto a este fallo o podemos someter aprobación el mismo miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaría Técnica Suplente: -----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Vocal con voz y voto, Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que ha sido aprobado por unanimidad el fallo presentado en el punto 4.1. cuatro punto uno, pasamos al punto 4.2 cuatro punto dos del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-012-2025** respecto al **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE ARBOLADO PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES”**, en este evento tenemos la participación de 3 tres proveedores a los que les daremos acceso, para que estén presentes mientras desarrollamos la apertura de propuestas. Ante la presencia de **COSMOBILIA S.A.P.I. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA S.A. DE C.V.**, en presencia de **EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V.**, así como de **LUIS GERARDO RUIZ DOMINGUEZ**, damos formal inicio al acto de presentación y apertura de propuestas de la



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

Licitación Pública Local LCCC-GDL-012-2025.-

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco:
Procedo aperturar EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V.

Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, igual doy cuenta de la apertura del sobre de LUIS GERARDO RUIZ DOMINGUEZ.

Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente procedo con la apertura de COSMOBILIA S.A.P.I. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA S.A. DE C.V.

Secretaría Técnica Suplente: Gracias.

Presidente suplente del Comité: Miembros del comité tenemos programado el fallo de este acto de apertura de propuestas de esta licitación para el próximo viernes ¿están de acuerdo? -

Miembros del Comité: De acuerdo.-

Presidente suplente del Comité: Gracias, participantes notificarles lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmar la propuesta del resto, en este caso en el entendido de que tenemos 3 tres participantes, lo que haremos es él o la representante de COSMOBILIA S.A.P.I. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA S.A. DE C.V., firmar la propuesta de EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V., el representante de EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V. firmar la propuesta de LUIS GERARDO RUIZ DOMINGUEZ y LUIS GERARDO RUIZ DOMINGUEZ firmar la propuesta de COSMOBILIA S.A.P.I. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA S.A. DE C.V., es importante hacer de su conocimiento que si presentaron algún documento original dentro de su propuesta estos documentos les serán entregados al final del acto de apertura de proposiciones, les pedimos que no se vayan sin haber recibido sus documentos originales, sin haber firmado el acta de presentación y apertura de proposiciones y sin haber firmado el documento o propuesta del otro participante, tal y como les acabo de mencionar, el fallo del proceso en el que participan, se publicará el próximo viernes 28 veintiocho de marzo de 2025 dos mil veinticinco, en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿tienen alguna duda?-

Proveedores: No.-

Presidente suplente del Comité: Gracias.-

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Presidente, secretario, de la empresa EC ZONA VERDE, S.A. DE C.V. presenta todos los anexos correspondientes a fin de verificar cualitativamente, con una propuesta total IVA incluido como cantidad mínima \$13,465,367.00 (Trece millones cuatrocientos sesenta y cinco mil trescientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), cantidad máxima \$33,656,472.00 (Treinta y tres millones seiscientos cincuenta y seis mil cuatrocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), es cuanto.-

Secretaría Técnica Suplente: Gracias Ingeniero.-

Presidente suplente del Comité: Inge discúlpame, ¿participa por todas las partidas o por



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

alguna en particular?-----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco:
Participa 1 uno, 2 dos, 3 tres y 4 cuatro.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias.-----

Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente doy cuenta que el proveedor **LUIS GERARDO RUIZ DOMINGUEZ** cumple cuantitativamente con los documentos conforme a bases y presenta una propuesta económica en total de las 4 cuatro partidas de **\$20,571,804.36 (Veinte millones quinientos setenta y un mil ochocientos cuatro pesos 36/100 M.N.)**, repito **\$20,571,804.36 (Veinte millones quinientos setenta y un mil ochocientos cuatro pesos 36/100 M.N.)**.-----

Secretaría Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Perdón, voy a hacer una precisión, maneja totales por precio unitario, importe mínimo e importe máximo, entonces daré cuenta de cada uno de los totales un total por precio unitario de **\$10,911.96 (Diez mil novecientos once pesos 96/100 M.N.)**, un total de importe mínimo de **\$8,227,960.59 (Ocho millones doscientos veintisiete mil novecientos sesenta pesos 59/100 M.N.)** y un importe máximo total de **\$20,571,804.36 (Veinte millones quinientos setenta y un mil ochocientos cuatro pesos 36/100 M.N.)**.-----

Presidente suplente del Comité: ¿Partidas?-----

Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Partidas 1 uno, 2 dos, 3 tres y 4 cuatro.-----

Secretaría Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Listo presidente doy cuenta el participante **COSMOBILIA S.A.P.I. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS INSIGNIA S.A. DE C.V.** presentan una propuesta por los renglones 1 uno, 2 dos, 3 tres y 4 cuatro con un importe mínimo de **\$4,635,530.13 (Cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil quinientos treinta pesos 13/100 M.N.)** y por un importe máximo de **\$11,581,893.31 (Once millones quinientos ochenta y un mil ochocientos noventa y tres pesos 31/100 M.N.)**, presenta los documentos a reserva de revisarse posteriormente, sería cuanto.-----

Secretaría Técnica Suplente: Gracias.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, una vez que se ha concluido con la revisión de las propuestas de los participantes, damos por concluido el acto de presentación y apertura de propuestas de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-012-2025**, gracias participantes, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo en la sala que está justo antes de entrar al a este salón, reiterarles que es necesario que nos regalen unos minutos para que nos regalen su firma en la acta de apertura de propuestas en la propuesta del otro participante y que reciban sus originales, gracias. Bien, pasamos al punto 4.3. cuatro punto tres del orden del día miembros del comité que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-008-2025** respecto al **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES”**, en este proceso licitatorio tuvimos la participación de 7 siete proveedores en lo



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

que respecta a este proceso lo que se propone es adjudicar la **PARTIDA 1**, al proveedor **TRINGULUM, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$10,175,002.87 (Diez millones ciento setenta y cinco mil dos pesos 87/100 M.N.)** IVA incluido, la **PARTIDA 2**, al proveedor **INFRAESTRUCTURA RHINO 77, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CONSTRUCTORA SOLURG, S. DE R.L. DE C.V.**, por un monto total de **\$19,748,600.38 (Diecinueve millones setecientos cuarenta y ocho mil seiscientos pesos 38/100 M.N.)** también con el Impuesto al Valor Agregado incluido, la **PARTIDA 3**, al proveedor **MÁS ASEO, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$15,298,275.11 (Quince millones doscientos noventa y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 11/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido y **PARTIDA 4**, al proveedor **GUADIANA VILLASEÑOR Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$19,582,863.87 (Diecinueve millones quinientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y tres pesos 87/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, ¿tiene alguna duda respecto a este fallo o podemos proceder con su aprobación miembros del comité? -----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Nada más preguntar, mandamos en la ficha de observaciones, tenemos algunas dudas sobre el tema de la certificaciones y acreditaciones, perdón certificaciones y constancias, sólo saber cómo se realizó la valorización de la vigencia, porque en el anexo técnico pedían que estuvieran vigentes, pero no tenían mecanismos como para validar que la certificación o la constancia estuviera vigente en algunos proveedores, si tenía un código QR que podías escanear, pero en otras no entiendo que obviamente tienen el conocimiento, pero sólo como en el anexo técnico, se pidió que estuvieran vigentes queremos saber cómo se valoró esta parte. -----

Presidente suplente del Comité: Nos acompaña Monse Mena, el enlace administrativo de la Coordinación General de Servicios Municipales como área requirente, Monse nos ayudas con la respuesta que tiene que ver con un asunto técnico porfa.-----

Área requirente: Respecto de la observación, efectivamente es una área de oportunidad que recogemos para el anexo futuro, porque no hay un mecanismo que lo establezca, si bien es cierto que la certificación o las constancias que pedimos de la capacitación o de la especialización, no iban solamente dirigidas a las empresas, porque incluso había una certificación que tenía que ver con los productos que se van a usar para los temas de fertilización el mecanismo que utilizamos fue efectivamente corroborar a los emisores de los certificados y en esas corporaciones si ese certificado o constancias emitidas tenían una vigencia específica, en el caso de los que revisamos ninguno establece que ese conocimiento adquirido o esa formación tenga una caducidad en ese orden de ideas, es quien presentó una certificación que pudo validarse con el emisor y que esta validación nos arrojó que no tenía una caducidad se aceptó como vigente, también en el ánimo de que como esa no fue una no fue una especificación en bases y no fue una aclaración o no formo parte de las aclaraciones en la junta, pues se hizo también con el ánimo de no limitar la participación porque en el estricto sentido y de acuerdo a lo establecido, los participantes que fueron revisados pudieron obtener puntuación respecto de esos documentales. -----

Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Igual nada más como aclaración hay que cuidar en futuras licitaciones que los mismos requisitos que nosotros pedimos contengan todos los elementos para una valorización, nos permita cumplir también con esa con esos puntos porque si no son míos, pedimos la vigencia y después no acreditamos cómo la vamos a solventar, pues pudiera prestarse a que nos presente constancia o certificaciones que no tengan relación con la materia, pues en este caso entiendo que si la revisaron que si la valoraron con el emisor que si estuviera el tema de la certificación que se prestó que estaba vigente, pues nada más en futuras ocasiones, nada más



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

cuidar los elementos que se van a solicitar y cómo los vamos a evaluar.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Gracias, ¿algún otro comentario respecto al fallo miembros del comité?- - - - -

Miembros del Comité: No.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Bien, no habiendo más comentarios se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-008-2025, en los términos previamente expuestos.- - - - -

Secretaría Técnica Suplente: - - - - -

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. - - - - -

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.- - - - -

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Juan José Ramos Fernández. Vocal con voz y voto, Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. - - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. - - - - -

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. - - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.- - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.- - - - -

Se aprueba por unanimidad.- - - - -

Presidente suplente del Comité: Pasamos al punto 4.4. cuatro punto cuatro del orden del día que es la 4.4 PRESENTACIÓN, y en su caso APROBACIÓN de las bases de la Enajenación Pública Local ECCC-GDL-001-2025 que se titula “ENAJENACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA”, en lo que respecta a este punto notificarles miembros del comité se tiene ya la evaluación respectiva y se tiene también la autorización del Pleno para la desincorporación de estos bienes, en ese sentido es que estamos en condiciones de realizar el proceso licitatorio, si ustedes lo ven a bien, es importante hacerle saber que una de las políticas más importantes de este gobierno ha sido la limpieza en todos los sentidos, en el en el sentido administrativo, la limpieza también de la ciudad y la limpieza de



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

nuestras áreas, entonces en seguimiento a esta política es que hoy tiene mucha importancia el que se realice correctamente este proceso de enajenación, sólo quería comentarlo para ponerlo como antecedente, pero estamos a la escucha en caso de que exista algún comentario.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: ¿El dictamen lo realiza Ciencias Forenses?-----

Presidente suplente del Comité: La verdad es que el avalúo tiene que emitirse por un valuador certificado, entonces pudiera o no ser ciencias forenses, pero nosotros en este caso si tenemos la evaluación particularmente de esa Institución.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Aunque me dirigía ya a la maestra Martha quiere dejar constancia de algunas observaciones para este 4.4 cuatro punto cuatro, en particular el primero de ellos que tenemos una cotiza, perdón una evaluación en diferentes espacios que como lo muestra la constancia fotográfica es una gran cantidad de materiales y muchos son basuras y tenemos para las bases solamente dos domicilios, suponía que pudieran haber sido reunidos, tengo la duda de qué quepa todo en estos dos domicilios y que en este tiempo para como están las fotografías se haya podido concentrar nada más cuidar que efectivamente así sea, y que no suceda que como lo mencionan las bases, la responsabilidad quede acotada exclusivamente a los dos domicilios que se mencionan para la limpieza total una vez terminado el retiro de los materiales, equipos y todo eso, ¿sí?, porque la garantía de cumplimiento es muy baja, cuesta menos incumplir que dejar limpio los espacios que son una buena oportunidad en atención a lo que justamente menciona, es oportunidades de sacar algo muy viejo basura y que quizá por kilo puedan ser atractivos o no algunos y las tentaciones de dejar abandono, no cuando se haya cubierto la totalidad de la propuesta, la otra parte que es me pareció importante es que en el avalúo de ciencias forenses se mencionan tres valores diferentes, según los materiales a considerar habiendo algunos que son sumamente atractivos y tienen un valor muy bajo de referencia, también debo mencionar que hay otros muy altos en función del valor de mercado que puedan tener porque son realmente basura, desechos, entonces pedía que nos dieran las razones, tuve una respuesta de inmediato, pero ojalá quien haya tenido dictamen técnico pueda responder a la inquietud, nos diga estamos buscando lo mejor para el Municipio, es cierto estamos buscando los valores que nos permitan desincorporar esto y que sean atractivos, como es una partida única, y todo lo tendrá que llevar nuevamente que no sea solamente lo que vale que se lleve totalidad en los valores que acordemos, porque aquí lo estamos fijando en 11 pesos arriba y alguno tenemos de 4 cuatro pesos y fracción para un segmento.-----

Presidente suplente del Comité: Lic., respecto a los dos puntos, la verdad es que he de decir que he estado muy involucrado en este tema, porque particularmente la Dirección de Patrimonio depende de la Coordinación de Administración, nos acompaña también hoy el director de patrimonio que es el responsable del proceso como área requirente, pero me permitiré si ustedes así lo aceptan contestar a las inquietudes, hemos hecho una gestión de concentrar todos estos productos, en esos dos lugares particulares que se mencionan en las bases porque resulta mucho más conveniente que recojan todos esos productos de en menos lugares, que en más lugares para también hacer más atractivo el proyecto para quienes pretendan participar, ese ejercicio créanme que está cubierto y está hecho y en lo que respecta al avalúo, la verdad es que nosotros ya hemos tenido experiencias de enajenaciones en algunas dependencias previas en las que ya estuvimos y aun cuando ha sido complejo que se adjudique porque también ha de decirse tiene sus complejidades las enajenaciones, la verdad es que estamos muy confiados en que los precios que se están solicitando por el Ayuntamiento respecto a esta basura, son precios muy accesibles, y que seguramente para quienes se dedican a estas actividades, será muy redituable, nosotros inclusive en el entendido de que precisamente hemos aglomerado todos los



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

productos en estos dos lugares es que tenemos la certeza de que están combinados los productos o sea tanto hay cable como hay otros materiales y entonces al final en cumplimiento también de lo que establece nuestro 134 Constitucional y nuestras obligaciones de estar representando hoy a un gobierno es que estamos buscando las mejores condiciones para el Ayuntamiento, y por eso es que entre todos los valores de estos productos optamos por poner el el valor más alto, pero también fuimos muy responsables de identificar si era viable o no, y creemos que si es viable por los precios porque es lo que se pagan en el mercado, eso serían en lo general las respuestas, pero ustedes dirán. -----

Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco: Si lo que pasa es que yo difiero poquito con lo que comenta Octavio, a veces es el valor de la basura precisamente no contemplamos que la persona que va a recolectar, tiene que pagar fletes, trabajadores, subir o bajar, o sea si se puede aceptar el precio de este pero no a todos los periféricos que están al alrededor, la labor que han hecho de reunir todos en dos lugares es una gran ventaja, si alguien va a meter este artículo, ahora el espacio que está ocupando es bastante grande y el que no esté libre, también tiene un costo para Ayuntamiento, si tu pensabas recibir 100 cien pesos y te van a pagar 90 noventa, yo digo bien recibidos, la basura, tú tienes que concentrar cómo lo vas a reciclar cómo le vas a meter mano de obra, varios aspectos que si creo que estén contemplados en los precios que más o menos observé, de hecho se me hacen muy accesibles y muy prudentes para las personas que puedan ir a recuperarlo por esos costos que tienes que meter adicionales, y que muchas veces los artículos ni siquiera están para recuperarse como el artículo en sí, sino como los materiales que lo integra, entonces está bien y estructurado bien manejado y recuerden que nos da un precio de referencia o sea no es este es el precio que vamos a tener pues tú tienes tal vez es un máximo mínimo, te da algún precio medio en el cual pues tú puedes tener una recuperación, ahora recuerden que todos esos valorizables se mueven también al precio del mercado, lo que vale el acero inoxidable hoy en un mes ya vale diferente, entonces es una fluctuación que también el proveedor tiene que contemplar que puede tener para arriba y para abajo, por ejemplo todos los materiales como cartón, plástico y eso bajaron de precio hasta un 45% entonces al tiempo que está hecho al tiempo que recoge la persona, tiene que registrar todo eso, entonces los precios que están registrando yo los veo muy viables, muy manejables y muy alcanzables por las personas y aquí el problema es que si no lo hacemos así, (y yo espero así elaborarlo) se vaya desierta perdemos un mes, mes y medio, ahí vienen las lluvias, son lugares abiertos todo lo que va a pasar es que todo eso se va incluso a convertir en un foco de contaminación, que si no lo movemos ahorita después vamos a tener un problema sanitario mayor, entonces incluso yo hasta digo si se necesita la visita, pero yo incluso hasta diría sabes que, vamos a cortar el tiempo o tratar de que si en la primera vuelta saliera todo, ese sería mi comentario. -----

Presidente suplente del Comité: Gracias Inge, gracias Octavio, muchas gracias Jackie, pues al final yo solamente reiterar que es nuestro deber limpiar el Ayuntamiento nosotros tenemos un compromiso muy fuerte con eso y además de este proceso estamos también ya trabajando a través de la Dirección de Adquisiciones y de las áreas requirentes la enajenación de vehículos que ya no son funcionales, también que depende de la Dirección de Patrimonio y también la destrucción de todo aquel papel del archivo histórico del Ayuntamiento que tenga que eliminarse que ya haya cumplido su ciclo en el Ayuntamiento, este digamos entonces es una parte del proyecto general de ir eliminando todo lo que ya no sirve en el Ayuntamiento.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Entendiendo y en función de esto precisamente la inquietud de que salgan con la mayor agilidad, con la mayor seguridad de que se pueda solventar si podemos de alguna forma buscar que la garantía sea mayor para que la tentación no sea de abandono perdiendo la



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

garantía inclusive, traemos menos de \$15,000 pesos. -----

Presidente suplente del Comité: Yo creo que el monto de la garantía si pudiera aumentar si ustedes así lo ven conveniente, maestra lo que propone Octavio es que aumentemos el monto de la garantía ante una eventualidad que termine siendo un monto más alto.-----

Directora de Adquisiciones: La garantía es nada más por si el no cumple con su respuesta, es decir no cumple con la recolección de los residuos. -----

Presidente suplente del Comité: Justo es lo que dice Octavio que a él no le gustaría que resulte adjudicado y que después termine arrepintiéndose y dejándonos con el problema. -----

Directora de Adquisiciones: Tenemos \$10,000 mil pesos en las Haciendas Públicas y podemos volver a reciclar la enajenación, aquí es el contrario si yo incrementó la garantía tal vez se fomente la no participación, se vuelva menos atractivo la participación, tendríamos que valorar eso, mi recomendación presidente se vuelve menos atractivo y básicamente es nada más la garantía de que él vaya y recolecte. -----

Presidente suplente del Comité: Bueno, una vez que se ha discutido el tema entonces consultarles ¿si tienen alguna otra duda, algún otro comentario o si avanzamos con la aprobación del proceso? -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Cero, no hay problema.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias Octavio, bien se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Enajenación Pública Local **ECCC-GDL-001-2025**.-----

Secretaría Técnica Suplente: -----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor. -----

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Juan José Ramos Fernández. Vocal con voz y voto, Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Gracias miembros del comité, pasamos al punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día que es la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-017-2025** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL PROGRAMA LISTAS Y LISTOS PARA LA ESCUELA Y LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EMBALAJE Y DEMÁS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA LOGÍSTICA PARA LA COORDINACIÓN DE COMBATE A LA DESIGUALDAD”**, en este punto consultarles ¿tienen alguna duda o comentario o podemos proceder con su aprobación miembros del comité? -----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: ¿Quedaron satisfechas las observaciones que presentó contraloría?-----

Presidente suplente del Comité: Si, la verdad es que como en todos los puntos hemos procurado dar atención absoluta de las observaciones Octavio, cuenta con eso, ¿algún comentario miembros? -----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente suplente del Comité: Bien, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-017-2025**, con la participación de nuestro Testigo Social si está de acuerdo por la importancia del proyecto y por la cantidad que representa la contratación.-----

Testigo Social Honorífico: De acuerdo.-----

Presidente suplente del Comité: Muchas gracias Ingeniero.-----

Secretaría Técnica Suplente:-----

Lic. Mónica Jaqueline Camacho Soto. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Lic. Katia Gabriela Zuñiga Salcedo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtra. Itza Olanta Ramos Martínez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL
21 DE MARZO DE 2025

Lic. Juan José Ramos Fernández. Vocal con voz y voto, Consejero Jurídico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay, Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor. -----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor. -----

Ing. Omar Palafox Sáenz. Vocal con voz y voto, Representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco. A favor. -----

Lic. Silvia Jacqueline Martin del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente suplente del Comité: Pasamos asuntos varios, ¿tienen algún tema por tratar miembros del comité?-----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente suplente del Comité: Muy bien, no habiendo asuntos varios, pasamos a la lectura de acuerdos, el primer acuerdo es la aprobación por unanimidad del orden del día, el segundo acuerdo es la aprobación por unanimidad del acta de la sesión inmediata pasada, el tercer acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.1. cuatro punto uno, el cuarto acuerdo es la aprobación por unanimidad del fallo presentó el punto 4.3 cuatro punto tres, el quinto acuerdo la aprobación por una unanimidad de las bases de la enajenación presentadas en el punto 4.4 cuatro punto cuatro y el sexto y el último acuerdo de la sesión es la aprobación por unanimidad de las bases presentadas en el punto 4.5 cuatro punto cinco del orden del día, no habiendo más asuntos por tratar ni acuerdos por leer declaramos la clausura de la sesión, gracias a todos y muy buen fin de semana.-----